

COMUNICADO DE PRENSA

Los Presidentes de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, el Vicepresidente de Panamá y el Ministro de Turismo de Belice en representación del Primer Ministro, en nuestra calidad de Consejo Centroamericano para el Desarrollo Sostenible y con el ánimo de otorga de un mayor dinamismo a la Alianza para el Desarrollo Sostenible, ALIDES, nos hemos reunido en Costa del Sol, Departamento de la Paz, República de El Salvador, el día 5 de octubre de 1995, con el propósito de analizar los avances hasta ahora alcanzados y a la vez a optar decisiones que propicien la ejecución de los compromisos adquiridos.

Coincidimos en la importancia de generar las condiciones apropiadas para favorecer el desarrollo sostenible de nuestras sociedades y enfrentar conjuntamente los desafíos que caracterizan a la nueva realidad internacional.

En nuestras conversaciones hemos ratificado la vigencia y relevancia de la Alianza como el proyecto político regional centroamericano, dirigido a la consolidación de la paz, el fortalecimiento de la democracia y el logro del desarrollo sostenible. Compartimos al analizar la evolución positiva de la ALIDES durante el último año que es necesario acelerar la ejecución de los compromisos prioritarios siguientes:

Políticas:

- a) Fortalecimiento y consolidación del estado de Derecho
- b) Modernización del sector público
- c) Seguridad democrática regional
- d) Apoyo a los procesos de negociación y consolidación de la paz y en el logro de consensos públicos internos.

Económicas:

- a) Integración económica regional
- b) Coordinación y armonización de las políticas macroeconómicas
- c) Modernización de la infraestructura regional, en materia de Energía, Transporte y Telecomunicaciones.
- d) Inserción efectiva en la economía internacional, especialmente en los temas de Comercio e Inversión.

Sociales:

- a) Integración Social Regional
- b) Fomentar y rescate de los valores de la familia
- c) Reducción sistemática de la pobreza, especialmente mediante la generación de empleos productivos.
- d) Inversión en la persona humana, con énfasis en la educación, salud y capacitación

- e) Profundizar la integración de la mujer al desarrollo sostenible
- f) Elevar el nivel y calidad de vida de los centroamericanos

Cultural:

- a) Promover el rescate y la preservación de los valores y tradiciones que constituyen el patrimonio cultural de los pueblos centroamericanos.
- b) Fomentar dentro de la educación formal e informal a las diferentes formas de expresión y comunicación cultural que conforman la riqueza histórica de nuestros pueblos.
- c) Ratificación de los Convenios Regionales en materia cultural.

Medio Ambiente:

- a) Salvar, conocer y usar la biodiversidad de la región y promover el desarrollo de corredores biológicos y áreas protegidas.
- b) Disminuir el ritmo de la deforestación, promover la reforestación y la actividad forestal productiva.
- c) Fomentar el turismo ecológico sostenible
- d) Propiciar un manejo adecuado de las cuencas hidrográficas
- e) Promover la ratificación de los convenios regionales e internacionales sobre la materia.

Al analizar el informe del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores sobre los avances y obstáculos experimentados por la Alianza para el Desarrollo Sostenible, constatamos el positivo rumbo de nuestros esfuerzos regionales. Concluida la etapa de formulación estratégica que se ha concretado ya en un cúmulo importante de proyectos específicos en todas las áreas de la Alianza, es necesario ahora avanzar en el cumplimiento de los mandatos que aún están pendientes mediante la adopción de un cronograma estricto de seguimiento.

En este sentido, hemos resuelto señalar el inicio de la segunda etapa de la Alianza a partir de la XVII Reunión de Presidentes en San Pedro Sula. La característica principal de esta fase será la ejecución de las prioridades ya mencionadas que requerirá, como condición indispensable, un esfuerzo especial en la consecución de nuevos recursos, financieros y técnicos, en apoyo del proceso.

Con el propósito de que todas las acciones se realicen de una manera efectiva, instruimos a las Secretarías Técnicas Especializadas y a las Instituciones Regionales a fortalecer la coordinación con la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana, SG-SICA. Asimismo, con el objeto de impulsar todos los acuerdos anteriores es necesario brindar el apoyo complementario a los esfuerzos que realizan nuestros Gobiernos para convertir a Centroamérica en una Región de Paz, Libertad, Democracia y Desarrollo.

Durante nuestro encuentro también deliberamos en torno a las posiciones conjuntas que Centroamérica llevará a los distintos foros internacionales a los que

concurrirémos durante las próximas semanas. En este sentido, reiteramos la importancia que atribuimos a nuestra presencia con una sola voz en dichos eventos.

A este respecto, reafirmamos nuestro interés de que se conceda la condición de observador ante la Organización de las Naciones Unidas al Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), agradeciendo las múltiples muestras de respaldo de países miembros de la ONU a esta aspiración, a la vez que exhortamos a la Comunidad Internacional en general a brindarnos su valioso apoyo en la concreción de esta iniciativa.

Finalmente, expresaron su satisfacción y reconocimiento por los avances logrados por El Salvador y Honduras, en su compromiso de acelerar el proceso de demarcación conjunta y a garantizar los derechos humanos y los derechos adquiridos de los nacionales de ambos Estados, en sus zonas fronterizas delimitadas por la Sentencia de la Corte Internacional de Justicia, lo que contribuirá al fortalecimiento de la tranquilidad y la integración de la región.

Costa del Sol, Departamento de la Paz, El Salvador, a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco.